



Municipio VILLA GUERRERO , 0064

**OPERADO**

**POLIZA DE EGRESOS**

31 MAR. 2021

FECHA : 05/03/2021

POLIZA No. 38

HOJA 1 DE 1

NP.	Cta.	Scta.	Sscta.	Sss cta.	Ssss cta.	REF.	CONCEPTO	DEBE	HABER
1	2117	000000001	00000000000000000001	0003	0001	E-38	RETENCIONES A FAVOR DE TERCEROS POR PAGAR, RETENCIONES DE I.S.P.T.	789,277.00	0.00
2	1112	000000003	00000000000000000000	0000	0223	E-38	BANORTE, S.A., CTA 01136234666, RECURSOS PROPIOS, MUNICIPIO DE VILLA GUERRERO	0.00	789,277.00
<b>SUMAS IGUALES</b>								<b>789,277.00</b>	<b>789,277.00</b>

DESCRIPCION : MUNICIPIO DE VILLA GUERRERO, ISR RETENCIONES POR SALARIOS, DEL MES DE FEBRERO DEL 2021.

*MA*

C. MARIA ANGELES GONZALEZ RODRIGUEZ  
TESORERO



*[Signature]*

C. MARIA GUADALUPE ESTRADA ROGEL  
ELABORO

*[Signature]*

C. MARIA GUADALUPE ESTRADA ROGEL  
REVISO

E.N. 38



Imprimir  
Cerrar

# Recibo Bancario de Pago de Contribuciones, Productos y Aprovechamientos Federales

BANCO MERCANTIL DEL NORTE S.A.  
RFC: BMN-930209-927

05/03/2021 16:28

Fecha y Hora de Pago:	05/03/2021 04:28 p. m.
Medio de Presentación:	Internet
Línea de Captura:	042100DD280030556442
Cuenta Cargo:	1136234666
Nombre del Titular Cuenta Cargo:	MUNICIPIO DE VILLA GUERRERO
Importe Pagado:	\$789,277
No. de Operación:	594046806421
Llave de Pago:	412E06FC36
Canal de Pago:	IN Internet
Forma de Pago:	03 Transferencia Electrónica de Fondos
Confirmación:	PROCESO COMPLETO
Capturó:	Maria Angeles Gonzalez Rodriguez
Fecha Captura:	05/03/2021 04:27:20 p. m.
Ejecutó:	Maria Angeles Gonzalez Rodriguez
Fecha Ejecución:	05/03/2021 04:28:00 p. m.
Autorizó 1:	
Fecha Autorización 1:	
Autorizó 2:	
Fecha Autorización 2:	
Autorizó 3:	
Fecha Autorización 3:	
AutExcepción 1:	
Fecha AutExcepción 1:	
AutExcepción 2:	
Fecha AutExcepción 2:	

**OPERADO**

31 MAR. 2021

**PRESIDENCIA**

2019 FEB 20 2021

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

ESTADO DE VILLA GUERRERO, MÉXICO

Operación realizada a través de los equipos de computo que procesan las peticiones de la Banca por Internet y que se ubican en la ciudad de México, D.F.

Para el caso de aclaración respecto a la operación celebrada, se podrá acudir a la Unidad Especializada de Atención al Cliente de la Institución, según corresponda al lugar de celebración de la operación o solicitarla a través de los siguientes teléfonos, en un lapso no mayor a 90 días naturales a partir de la fecha señalada en el presente comprobante:

México D.F. (55) 5140 5600 - GUADALAJARA (33) 3669 9000 - RESTO DEL PAÍS 01 800 25 16 783

C. DELIA NAVA NAVA  
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

C. MARIA ANGELES GONZALEZ RODRIGUEZ  
TESORERA MUNICIPAL

**TESORERIA**

2019 FEB 20 2021

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

ESTADO DE VILLA GUERRERO, MÉXICO

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE VILLA GUERRERO, MÉXICO

RFC: MVG650101B8 Hoja 1 de 1  
Denominación o razón social: MUNICIPIO DE VILLA GUERRERO

Tipo de declaración: Normal  
Tipo de periodicidad: Mensual  
Período de la declaración: Febrero Ejercicio: 2021  
Fecha y hora de presentación: 04/03/2021 13:09 Medio de presentación: Internet  
Número de operación: 407518701

Impuestos que declara:

Concepto de pago 1:	ISR RETENCIONES POR SALARIOS
Impuesto a cargo:	799,777
Parte actualizada:	0
Recargos:	0
Subsidio para el empleo:	(10,500)
Cantidad a cargo:	789,277
Cantidad a pagar:	789,277

Es recomendable verificar que el importe calculado de la parte actualizada esté correcto, en virtud de que puede haber cambiado el índice nacional de precios al consumidor y el cálculo debe estar basado en el último publicado.

Los datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con las disposiciones legales en la materia.

Para modificar o corregir datos personales visita [sat.gob.mx](http://sat.gob.mx)

Este acuse es emitido sin prejuzgar la veracidad de los datos asentados ni el cumplimiento dentro de los plazos establecidos. Quedan a salvo las facultades de revisión de la autoridad fiscal.

SECCIÓN LÍNEA DE CAPTURA

El importe a cargo determinado en esta declaración, deberá ser pagado en las instituciones de crédito autorizadas, utilizando para tal efecto la línea de captura que se indica.

Línea de Captura: 0421 00DD 2800 3055 6442 Importe total a pagar: \$789,277

Vigente hasta: 18/03/2021 Obligado a pagar por internet



042100DD280030556442 789277

OPERADO

31 MAR. 2021



Sello Digital :

AqNHh/OhU49Srd+EVWmthh5XGVAjF/20vqSfWM8Zj7b1A6dfuYHw9wbnpNEvC8uJB1mqFRyXOeT1O5bp77RjaEfTokMJo0ip9  
QuFBM8jB9ep3m3mDrVpM6q034WF8jofewkX8k4lth/UVt+TPUxmh8J8nm3K9QeBnHcnmmLc=

EL PRESENTE DOCUMENTO CARECE DE VALIDEZ OFICIAL, POR LO QUE NO ESTABLECE NI CREA DERECHOS  
 DISTINTOS DE LOS CONTENIDOS EN LAS DISPOSICIONES FISCALES

**DETERMINACIÓN DEL PAGO**  
**R12 ISR retenciones por salarios**

A cargo	799,777	Diésel Marino	
Parte actualizada	0	Total de aplicaciones	10,500
Recargos	0	Fecha del pago realizado con anterioridad	<input type="checkbox"/> DÍA <input type="checkbox"/> MES <input type="checkbox"/> AÑO
Multa por corrección		Monto pagado con anterioridad	
Total de contribuciones	799,777	¿Usted realizó en las últimas 48 horas un pago para este concepto?	<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO
Crédito al salario		Importe pagado en las últimas 48 horas	
Subsidio para el empleo	10,500	Cantidad a cargo	789,277
Impuesto a los Depósitos en Efectivo acreditable		¿Aplica Primera Parcialidad?	<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO
Compensaciones		Importe de la 1ra. parcialidad	
Crédito IEPS diésel sector primario y minero		Importe sin la 1ra. parcialidad	
Diésel automotriz para transporte		Cantidad a favor	
Otros estímulos		Cantidad a pagar	789,277
Acreditamiento Sorteos			

Sim Valley